

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA APARSOL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los Veinte días del mes de abril del dos mil trece a las cinco de la tarde, en el local social situado en la calle Pedro Carbo # 531 y Av. 9 de Octubre con la presencia del capital social pagado, representada por el señor **ROBERTO RAMIRO VILLALBA** con doscientas sesenta y cinco (265) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00), la señorita **ROSALBA ROSARIO VILLALBA** con doscientas sesenta y siete (267) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, la señorita **ROSARIO ROSARIO VILLALBA** con doscientas sesenta y seis (266) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una y la señora **ROSARIO ROSARIO VILLALBA** con dos (2) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse.

Preside la Sesión el señor **ROBERTO RAMIRO VILLALBA** y actúa como Secretario la señora **Marisol Romero**, Gerente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:
1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaría se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de abril del 2013

Marisol Romero
GERENTE
Secretario que Certifica